

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción:
Dirección, Redacción y Administración:
MAYOR PRAL.,
TELÉFONO 511.

Diario independiente de gran información de Castilla— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez - DENTISTA

Mayor pral., 85, PALENCIA. — Teléfono núm. 118

CUESTA CEINOS

MEDICO DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º Izquierda.

Francisco Fraile Tejerina

VETERINARIO

(Sucesor del señor Santurde)
Plazuela del Puente, núm. 5, Palencia

G. González Alvarez

OCULISTA

Mayor pral., 120 al 120

Tierras en Villada

De la propiedad de don Felipe Esteva y Pascual, se arrienda en dicho pueblo, una heredada, o lote, de tierras de buena calidad, para cuyo cultivo se necesitan dos pares de mulas. Del precio y condiciones informará en Villada, don Estanislao Nogales.

CORREA DE MADRID

La agitación política que en Bélgica precede a las próximas elecciones, tiene un detalle del que tenemos que protestar como belgas y como españoles. Socialistas y liberales, prefieren reconstruir el monumento a Ferrer. No tenemos que recordar a nuestros lectores, pues fresco está en la mente de todos, lo ocurrido. En torno a la estatua de Ferrer, con motivo de la grotesca glorificación de un criminal vulgar, se forjaron contra España y su dignidad, las más horrendas infamias.

Nuestros izquierdistas, pasearon por Europa una visión absurda de la realidad española. En los discursos millaresos se este repellido dice, que fué repellido como capelino para cazar incautos.

Afortunadamente cayó la leyenda, y hoy el apasionamiento político de los enemigos del catolicismo preponderante en Bélgica, intenta reavivar el agravio. El Gobierno, por medio de sus representantes en el extranjero, debe evitar a toda costa que se consuma.

La alidaga neutralidad de España en el conflicto mundial y los auxilios lícitos morales y materiales que en nuestro país hallaron los aliados, tienen derecho a reclamar lo que además entraña una base de estricta justicia.

De nuevo in-iste los hulleros asturianos en la necesidad de exportar sus productos. Y añade en su petición el peregrino deseo de que se les conceda el monopolio para la importación del carbón que falta en la Península.

¿En qué quedamos? ¿No se había dicho que por existir sobrante se demandaba su salida de los puertos españoles?

¿Es acaso poco lucro el que ya se viene obteniendo con el contrabando? Ante tales hechos, el público consumidor se alarmará fundadamente.

El precio de la tonelada rebasa de comenzado el mayor consumo propio de la estación invernal.

¿Qué sucederá en los meses venideros al unirse inima por el Gobierno, una determinación energética y eficaz? Ahora podría ser tiempo de prevenir, más tarde, pueden precipitarse desastres e insalvables acontecimientos. Portugal, la nación vecina, no tiene

puerto de reposo desde que se instauró la República.

La ambición y la desmedida vanidad de sus políticos, no cesa de jugar a las revoluciones.

Esta se suceden fantasmagóricamente y de cada uno de esos movimientos queda más debilitada la existencia nacional.

Ahora, a juzgar por lo que dicen los pocos informes que han llegado, se trata de una intenciona sindicalista.

Las habrá para todos los gustos, porque en cuanto se relajan los resortes de la autoridad es imposible concebir la pendiente hacia la abyección que pueden seguir los pueblos.

En distintas ocasiones hemos presentado los sucesos de Portugal como ejemplo.

Si lo allí ocurrido no nos sirve de ejemplo para reaccionar frente a las manobras de quienes buscan el desequilibrio universal, pronto puede España encontrarse en situación semejante.

Por lo que se vé y con esta impresión terminamos la crónica; el Gobierno manifieste su propósito de presentar el presupuesto a las Cortes.

Creemos sinceramente que no se llegará a discutir.

Si el 15 de Noviembre se abre el Parlamento, para el 30 del mismo mes habrá caído el ministro Sánchez Toca.

Todas las circunstancias actuales de la vida política nos hacen pensar en la proximidad de la crisis total, y cuando el problema surja, dificultades grandes en contrará la solución.

Madrid—7—X—919; ed. octavina

PÁGINA AGRÍCOLA

Estadística de la superficie cultivada de centeno y su producción

En España se cultiva cada año menos centeno, como lo demuestran las cifras de las estadísticas oficiales.

En este año, la superficie anual sembrada de centeno en los quinquenios de 1909 a 1913 y de 1914 a 1918, fué la siguiente por término medio:

Quinquenio de 1909 a 1913, 803.214 hectáreas.

Idem de 1914 a 1918, 742.671 id.

La producción anual total fué:

Quinquenio de 1909 a 1913, 7.019.821 quintales métricos.

Idem de 1914 a 1918, 6.781.252 id.

Verificados los cálculos correspondientes, hallamos que la cosecha media por hectárea y año fué:

De 1909 a 1913, 874 kilos de grano.

De 1914 a 1918, 913 id. id.

Estas cifras nos complacen sumamente, pues la disminución del número de hectáreas cultivadas de centeno es indicio de mayor adelanto agrícola, ya que muchas tierras centeneras, gracias a la aplicación de abonos químicos y a la mejora de los procedimientos de cultivo, se transforman en irigueras. Por otra parte, el aumento de producción por hectárea es señal de que el cultivo del centeno se hace mejor allí donde no puede o no debe desaparecer.

Sin embargo, la producción media podría aún aumentarse considerablemente empleando fertilizantes minerales.

Por no estar todavía normalizado el comercio de los abonos, y faltar las escuelas y kañitas, aconsejamos se aplique este oño por hectárea:

Superfosfato de cal 16/18, 150 a 200 kilos.

Cloruro o sulfato de potasa, 50 a 60.

Ambos abonos mezclados y esparcidos varios días antes de la siembra.

En primavera, quince días o un mes antes de las últimas lluvias seguras: Nitrato de sosa o de cal, 100 kilos.

Los ingenieros y el ministro de Fomento

En el Instituto de Ingenieros civiles se celebró el 3 del actual una importante reunión para adoptar acuerdos relacionados con la actitud en que se ha colocado el ministro de Fomento, señor Calderón, con tan celosos y cultos facultativos.

Con el salón de actos completamente lleno de ingenieros de todas las especialidades y gran número de asistentes agolpados a las puertas, por falta de local, abre la sesión el señor Bellido.

Este señor da cuenta en breves frases de la razón de haber convocado a esta reunión, por la gravedad de las circunstancias, e inmediatamente cede la palabra al señor Orad, para que, en nombre de la Comisión, dé cuenta de las gestiones realizadas por la misma.

El señor Orad refiere detalladamente toda la labor realizada, desde el primer momento hasta la última entrevista sostenida con el señor ministro de Fomento, haciendo notar los cambios observados en las manifestaciones de éste, que quizás puedan atribuirse a determinadas influencias independientes de la justicia de nuestra petición.

En la última conferencia con el señor ministro de Fomento, dice el señor Orad, se manifestó al señor ministro la esperanza de los ingenieros de que sus aspiraciones fuesen definitivamente atendidas, una vez que el Consejo de Estado había emitido un dictamen altamente favorable, más categórico aún que el de la Intervención general del Tesoro.

Con gran extrañeza de la Comisión, el señor ministro hizo manifestaciones en abierta disconformidad con el propósito por el Consejo de Estado, dejando entrever su oposición a la aplicación de las plantillas solicitadas, no obstante haber prometido la primera vez que nos recibió adoptarlas cuando pudiese apoyarse para ello en informes favorables.

Los comisionados trataron de aducir razones en apoyo de lo que consideraban su derecho; el señor ministro cortó el diálogo, terminando por despedir a la Comisión en forma brusca, diciendo que él haría lo que estimara conveniente, con el Consejo de Estado o sin el, Consejo de Estado; y recabando para sí la responsabilidad de su decisión.

Aste esto, que parecía irrevocable propósito de cortar la entrevista, en forma poco adecuada por el tono y además, no en consonancia con el respetuoso emplazado por los de la Comisión, se produjo vivísima contrariedad, asombro y honda molestia en todos los presentes, que abandonaron el despacho del señor ministro, lamentándose de que una representación de los Cuerpos facultativos fuese tratada por el señor ministro con una desconsideración, que seguramente no es empleada ni aún con las Comisiones de obreros, que con frecuencia discuten en tono no muy respetuoso, con los ministros.

Colocada la situación en este peligroso y violento terreno, deshechas en un momento nuestras ya fundadas esperanzas de conseguir justicia y pasando sobre nosotros toda la amargura de la desatención de que hemos sido objeto, la Comisión entendió que, por lo mismo que se encontraba absolutamente decidida a continuar energicamente sus trabajos, le era preciso confortar su espíritu con los votos y la confianza del mayor número posible de compañeros.

A este fin ha sido convocada la reunión y en esta misma tarde las Asociaciones de los Cuerpos subalternos han celebrado otra a la que concurrió un número enorme de asociados, y en la cual los reunidos aprobaron, por aclamación y en medio del mayor entusiasmo, dar a la Comisión un voto amplio de confianza, y decir a sus ledes, que, ayudantes, sobrestantes, delineantes, interventores del Estado en ferrocarriles y torres de faros, están detrás de ellos como un sólo hombre.

Y expuesto el motivo de la reunión, y cumplido el encargo de las Asociaciones de los Cuerpos subalternos, sólo me resta, dijo el señor Orad, en nombre de la Comisión y por acuerdo de ésta, preguntar al aprobals nuestra actuación y aceptar el programa a seguir para el futuro, que consiste:

Primero. En no volver a molestar la atención del señor ministro de Fomento y recurrir directamente al jefe del Gobierno para conseguir que se cumpla la Ley, y que se nos haga justicia, bien entendido, que en los momentos actuales, nos encontramos en el caso de anteponer

a todo lo que suponga mejora económica, cuanto a la dignidad de los Cuerpos se refiere.

2.º Si el presidente del Consejo de ministros no da satisfacción a nuestra súplica, más en lo referente a la cuestión de dignidad que en lo que a plantillas se refiere, dirigir un respetuoso Mensaje a S. M. el Rey, como presidente del Congreso de Ingenieros, en el que, haciendo constar que los Cuerpos de Ingenieros y sus auxiliares permanecerán en la legalidad más estricta y en la disciplina más exagerada—si en disciplina puede haber exageración—obediéndonos siempre a todo acto de Gobierno, le suplican retrase la celebración del Congreso, para no verse en el trance desagradable de tener que recoger con frialdad todo cuanto de la representación del Gobierno, y especialmente del señor ministro de Fomento, pudiera prevenir.

El señor Bellido, en una intervención elocuente y acertada, hizo ver su reparo a presidir en nombre del Cuerpo de Caminos la Comisión, sin pertenecer a la Directiva de dicho Cuerpo, aunque recabase para sí desde el primer momento, en forma energética y como un honor, toda responsabilidad que por la defensa de los derechos de los compañeros y subalternos pudiera caberle.

El señor Fúster declaró que se hallaba conforme con toda labor realizada por la Comisión, y que, únicamente, entendía que esta Comisión debía estar formada, en lo que al Cuerpo de Caminos se refiere, por la Directiva de la Asociación del Cuerpo.

Los señores Latorre, López Andino Aguilar, Velas y otros, todos del Cuerpo de Caminos, entendieron que la Comisión debía proseguir sus gestiones con un amplio y decidido voto de confianza; pudiéndose aceptar en parte lo propuesto por el señor Fúster, con sólo que la Directiva de Caminos diera su representación al señor Pan y Pérez, persona que, con absoluta confianza de todos, forma parte de la Comisión y pertenece a la citada Directiva.

El señor Larragan interrumpió breve y acertadamente, diciendo que, a su entender, el asunto que en aquel momento se debatía debía resolverse en el seno de los legisladores de Caminos, ya que el objeto de la reunión era sólo discutir cuanto a los Cuerpos todos pudiera interesar.

El señor Torres de la Serna, en nombre de los leguleños Agrónomos, abundó en la opinión anteriormente expuesta, expresando elocuentemente su deseo de llegar rápidamente a la votación, que fortaleciese o desautorizase a la Comisión.

Seguidamente se procedió a ésta, y sonaron muchas voces de «nuestra absoluta conformidad por aclamación».

El señor Fúster dijo: «No; hay votos en contra.»

Alguno de los reunidos: «¡Pues que se levanten! Así veremos claramente quiénes son los que de tal modo optan y tratan de dificultar toda labor útil.»

En el acto se levantó el señor Fúster solamente, y con su voto en contra, se aprobó el de confianza a que hemos hecho referencia y los acuerdos propuestos por la Comisión.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo, después de oírse en absoluto silencio la voz pausada y enérgica del señor Bellido, que decía:

«La Comisión, ya lo hemos declarado, no tenía interés alguno en proseguir representando a los Cuerpos; pero nos habéis honrado de nuevo con vuestra confianza y en vista de ello sólo resta decirnos que la Comisión sabrá cumplir con su deber.»

Estas palabras fueron al final ahogadas por una aclamación calorosa y la mayoría de los reunidos desfiló por la Mesa presidencial, felicitando al señor Bellido.

Creyendo interpretar fielmente lo ocurrido, damos fé.—Bellido, Pan y Pérez, Orad, Rodrigo, Torres de la Serna, Salazar, García Viana y Elías.

ACOTACIONES

Se impone la dimisión...

Varios periódicos de Madrid y provincias han combatido—y todavía censuran—al señor Calderón por su desdichada actuación al frente del ministerio de Fomento.

dir las protestas de los agricultores, piden la dimisión del ministro de Fomento; otros órganos de la prensa, considerando insoportable la actitud del señor Calderón con los ingenieros, convienen en afirmar que a dicho consejero no le queda otra determinación que abandonar su cargo, si no quiere esperar a que le echen.

En verdad que existen causas más que suficientes para que don Abilio entregue la linda cartera de Fomento a otro político de más relieve.

Hasta hace pocos días el diputado por Palencia se ocupó únicamente en su ministerio de nombrar Comisiones y Comités que se encargasen de estudiar los diversos e intrincados problemas planteados en Fomento; problemas tan complejos y trascendentales que obligan a que sean hombres competentes y no personas ineptas, las llamadas a resolverlos acertadamente. Es decir, que el señor Calderón descargó en Comisiones y Comités su responsabilidad de gobernar mientras él permanecía sin hacer ni resolver absolutamente nada.

Pero he aquí que a don Abilio, siempre modesto, se le ocurre pensar en «la gloria de la posteridad...» y calamitosas reales órdenes salen atropelladas y confusas del fondo insondable del luminoso cerebro de nuestro ministro de Fomento.

La interferencia del pueblo hacia el actual ministro de Fomento, le ha permitido vivir, más la abulia de la opinión, por grande que fuese, no podría consentir que el señor Calderón, aferrado a las tiramandas caciquiles pretendiera seguir viviendo indefinidamente...

La Real orden creando las Cámaras Agrícolas no persigue otra finalidad que formar organismos políticos que se avengan en cualquier momento a servir los intereses de los caciques; el labrador en pequeña escala, el que paga una contribución inferior a 25 pesetas, ese no tiene derecho a opinar y lo que es peor, tiene que someterse a los cacuchucos de los pueblos que saben estrujarles, esclavizarles.

Por el contrario, el propietario que no labra sus tierras, que procura sacar de ellas la mayor renta posible, ese sí tiene derecho a formar parte de las Cámaras porque allí habrá defender sus intereses y los del indigno cacuchuco que necesita de abocamientos que le ayuden a satisfacer sus recónditas ambiciones.

En fin, los labradores de toda España han alzado su protesta contra el señor Calderón; periódicos de distintos matices combaten la disparatada reforma agraria proyectada por un harinero «que es natural pretenda perjudicar los intereses de los agricultores para favorecer los suyos, que son antagónicos a aquéllos».

Y no es esto sólo. Los ingenieros civiles han acordado esquivar toda relación con el señor Calderón.

En resumen, que el ministro de Fomento, encargado casi únicamente de favorecer el progreso agrícola, de crear ferrocarriles, carreteras, canales de riego, etc., cuenta con la adversidad de todos los agricultores e ingenieros de España.

Noblemente, francamente hay que confesar, después de pensar sobre lo escrito con tan torpe pluma, que don Abilio Calderón no puede dignamente seguir siendo ministro de Fomento.

Se impone, pues, una dimisión inmediata, irrevocable.

Esta es una conclusión lógica deducida de los actos ministeriales de don Abilio; de las aptitudes de diversos organismos de la vida nacional.

No hablen, pues, de campañas insidiosas los acostumbrados a los descalentros; no piense nadie en injurias, que no existen más que en las mentes de ciertos necios...

A. PALAZUELOS

HIPOFOSFITOS DE SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Anexo: Con frecuencia y por muy ligero que sea el dolor muscular, si se repite con frecuencia exterior se lee HIPOFOSFITOS DE SALUD.

Información del Gobierno Civil

Nota oficial

No es cierto que la Junta de Subsistencias haya autorizado la subida en el precio de la leche.

Lo solicitaron los vendedores, pero se denegó la autorización y lo propio ocurrió con el pan, aunque el gobernador se comprometió a que los panaderos obtuvieran las harinas al precio de la tiza.

Cualquiera infracción en los precios de la tiza será corregida con rigor, según nos manifiesta el señor Mazonra, pero para ello hace falta que se pongan esas infracciones en conocimiento de la autoridad.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En el ministerio de Fomento se ha reunido, a las diez y media de la mañana de hoy, los representantes de los Consejos provinciales, que forman el Consejo Superior de Fomento.

Presidió el ministro, señor Calderón, y asistieron los comisionados de unas treinta provincias.

El ministro pronunció un discurso diciendo que después de haber sido los informes de los técnicos necesitaba saber el del Consejo Superior de Fomento para confeccionar, de acuerdo con él, un presupuesto de reconstitución nacional.

A continuación hablaron varios consejeros y el representante de Palencia don Santos Cuadros hizo ver al ministro que para responder a los fines a que son llamados los consejeros era absolutamente necesario oír el informe de éstos, asesorados previamente por los técnicos y por las Sociedades tanto patronales como obreras y saber de este modo con qué medios se cuenta en cada región para aumentar los productos de la misma; que era necesario que a los productores se uniesen los técnicos y que para evacuar esta clase de informes se necesitaba un plazo de 8 o 10 días, imprescindible para conocer las respectivas necesidades de todas las provincias de España.

Esta oportunísima advertencia fué tomada en consideración por el Consejo, el cual pedirá los respectivos informes y en vista de ellos el ministro procederá a confeccionar el Presupuesto.

Mañana continuará la sesión suspendida hoy.

El Corresponsal Madrid 7 de Octubre.

Cisneros, gloria palentina

El 12 de Octubre, día en que la Iglesia española celebra la virgen de Zaragoza de la Virgen del Pilar y en que los ochenta millones que nos enorgullecimos de hablar la lengua de Cervantes celebramos la simpática Fiesta de la Raza, la ciudad de Alcalá de Henares solemnizará el descubrimiento de una lápida conmemorativa del Cardenal Fray Francisco Ximénez de Cisneros.

Digno homenaje de admiración, de agradecimiento y de justicia será cuanto contribuya a conmemorar el nombre de aquel abnegado Príncipe de la Iglesia, que gastaba cerca de 30 000 ducados anuales en obras de beneficencia pública y privada; de aquel Reformador del clero que con su previsión adelantase a todo pretérito de falsa reforma, que la heresia luterana más tarde quisiera introducir en la católica España; de aquel Protector de las ciencias y de las artes, que en la impresión de la primera Políglota del Antiguo y del Nuevo Testamento gastó de su peculio particular 50 000 ducados y que fundó a sus expensas la célebre Universidad de Alcalá de Henares y la dotó con un juro anual de 1.000.000 de maravedís, y otra renta de 200.000 maravedís cada año.

De aquel férreo a la vez que paternal gobernador de Castilla en tiempos calamitosos, que conservó incólumes y pacíficos y aún acrecentó los Estados que los Reyes Católicos le encomendaran; de aquel gran patriota que al soberbio embajador de Francisco I que le propuso entregarse el reino de Navarra a Francia bajo pena de arrebatar a España tan precioso tesoro y aún de apoderarse de Madrid, contestó metiéndole en una sala donde tenía el patrimonio real de 1.020 cuentos de doblones en costales, y le dijo tomando el cordón franciscano: «decid a vuestro Rey que con este dinero y este cordón, si él tratare de venir a Navarra, que yo iré a darle la batalla a París».

(Quintanilla: Archetipo de virtudes; espejo de príncipes; el venerable padre y siervo de Dios F. Francisco Ximénez de Cisneros, pág. 15); de aquel Conquistador afortunado, que llevó a feliz término las expediciones de Mazaquivir y de Orán, de aquel prudentísimo confesor de Isabel I la Católica, la más grande Reina que registra la historia de España.

Por tratarse de un homenaje, al que asistirá la Diputación de Madrid, dedicado a una de nuestras más legítimas glorias nacionales y por constituir esta glo-

ria española un timbre de honor y de noble orgullo para los palentinos, no podemos pasar en silencio tan justa apoteosis como se tributa al gran estadista, que Dios puso como término de una edad de formación y como principio y base de otra perfección y florecimiento en todos los órdenes.

El Cardenal Cisneros es gloria palentina. Por parte de la madre descendía de Astudillo. Fué su madre la virtuosa doña Mariana de la Torre Sánchez, de Astudillo, hija y nieta de caballeros de Alcántara y Santiago; de estos caballeros ascendientes de don Jordán Sánchez, de Astudillo, abuelo del Cardenal, escribe el doctor don Pedro Fernández del Pulgar en su «Vida y motivos de la común aclamación de Santo del venerable siervo de Dios don Francisco Ximénez de Cisneros», se procrearon los condes de Barajas y de Coruña.

Por parte de la línea paterna era el famoso conquistador de Orán oriundo de Cisneros, patria a su vez del reformador de Monserrat García de Cisneros y del Caballero de Calatrava Francisco Bravo de Acuña.

La historia recuerda el nombre del caballero de los grandes hechos, don Gonzalo Ximénez el Bueno, ascendiente del Cardenal y cuyo sepulcro en la capilla de Nuestra Señora, cerca de la villa, estaba guardado con el escudo de familia, quince escudos de oro y gules, y rodeado con la banda militar que el Rey Alfonso el Magnánimo instituyó para los gentiles hombres de su reino.

La tradición y no pocos historiadores imparciales mencionan al tratar de los orígenes de la familia de Cisneros, al rico ome de pensión y caldera, que pobló y dió sus armas a Valladolid, don Rodrigo de Cisneros, franco de los Gironeses, Pachecos, Villenas y Osunas, que en una sangrienta batalla en que el Rey Alfonso VI estuvo a punto de caer prisionero de los moros, salvó al Rey, prestándole su brioso alazán, como canta la quitanilla siguiente:

Fama en Cisneros pusistes de leal generación
pues vuestro Rey socorristes cuando el caballo le distes y ganastes el Girón.

Mostró el Cardenal afecto singular a la sencilla villa de donde era su progenitor don Alfonso, principalmente cuando llegó a la cúspide del poder, siendo gobernador de Castilla y bien a las claras lo patentiza el Obispo de Nimes, Ilmo. y Rvdmo. Espirit Flecher en la Historia del Cardenal don Fray Francisco Ximénez de Cisneros, libro II, con estas palabras:

«Durante el asiento que hizo la corte en Torquemada, el Arzobispo fué a Cisneros para ver la casa de sus ascendientes y en la elevación en que estaba no menospreció lo que había quedado de una mediana parentela. La sucesión estaba por falta de varones en doña García Ximénez, hija de don García Ximénez. Los habitantes de aquel lugar fueron a recibirle con todas las muestras de alegría que pudieron dar; el Arzobispo les acarició e instó a que le dijeran, qué beneficio podría hacer «a su Patria»; los cuales, después de haberlo pensado algún rato, le dijeron: que el gobernador de la provincia les enviaba todos los años dos jueces de residencia que les tiranizaban con pretexto de poner en orden los negocios, y le rogaron les permitiese nombrar de ellos mismos, dos vecinos para juzgar los procesos y terminar las diferencias que sobrevenían; lo cual concedió muy voluntariamente.»

Quien pues como el Arzobispo y Cardenal Cisneros es palentino por la sangre y por el afecto aunque naciese en Torrelaguna (Toledo), bien merece que todos los hijos de esta provincia le tengamos como gloria nuestra y nos esforcemos porque figure como uno de nuestros más ilustres compatriotas, por todos los medios que estén a nuestro alcance.

DOMICIO RAMOS, C. M. F.
Profesor de Derecho y Economía Política
Santo Domingo de la Calzada.

SUCESOS

Los picaros celos
Comunican de Barrolo que en el matrimonio Adauto Obeo y María Alvarez, no relaba la necesaria armonía, a consecuencia de los picaros celos que sentía el esposo.

El lunes próximo pasado, asustaron, marido y mujer, una acalorada disputa y como no llegaron a un acuerdo, Adauto hizo uso de un cortaplumas, infliriendo a su compañera una herida en el brazo izquierdo, que fué calificada de grave por el médico.

La sgreddia se vé obligada a guardar cama y el «carifoso» marido ha sido detenido.

Robo
Del portal de la posada que en Villada tiene lidéfonso Salve, fué robado un fardo con piezas de tela, perteneciente al viajero Eugenio Gutiérrez.

El caco o cacos no han sido habidos hasta ahora.

Doctores Alvarado y Alveres
OCTUBRE
Calle de María de 11 a 1. - Hoy oral. (2)

PALENCIA AL DIA

El vecindario recuerda la epidemia gripal desarrollada el año pasado por esta época.

Gracias a Dios, en el actual, nos vamos librando.

El tiempo ha mejorado, habiendo desaparecido el aspecto tristón de días anteriores.

Se han confirmado nuestros temores respecto a lo inútil de la Junta de subsistencias. En la reunión celebrada últimamente por dicho organismo, se trató de la solicitud del gremio de lecheros, que acusaba el aumento de precio. La Junta desechó la pretensión y la leche se vendió con un sobreprecio de 10 céntimos en litro.

El carbón vegetal escasea en los establecimientos de venta y lo de la tiza es pura fábula.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Olmos de Ojeda

Se ha llevado a efecto la restauración del templo parroquial y bendición del nuevo altar mayor.

Este último acto tuvo lugar el 2 del corriente, verificándose con inusitada alegría.

Los cultos revisieron gran esplendor, ocupando la sagrada cátedra el párroco de Palencia don Eugenio Mediavilla.

Tanta el párroco de esta localidad como las autoridades han recibido entusiastas felicitaciones por su solicitud y esmero para honrar a Dios en el nuevo Sagrario.

Villanuño de Valdavia

El domingo celebrese la fiesta del Rosario.

Por la mañana el pueblo en masa acudió a recibir la Sagrada Comunión. Ocupó la Sagrada Cátedra el reverendo Padre Nicéforo del Páramo, de la Compañía de Jesús, e hijo de esta localidad.

Por la tarde se verificó la procesión, presidida por las dignas autoridades y asistiendo el vecindario en pleno, obediendo la marcha los niños de la escuela, con su digno profesor al frente.

Terminada la procesión, el referido P. Nicéforo ocupó el púlpito y tal fué su discurso que dejó impercedera memoria en nuestros corazones.

CRÓNICA JUDICIAL

Dos meses y un día de arresto interesó hoy el ministerio fiscal para el procesado José López Rado, como autor de un delito de lesiones graves por imprudencia, porque en la tarde del 2 de Enero último es caído en el domicilio de la joven Severiana Santos González, en la villa de Guardo, con una pistola, que creía descargada, apuntó en brama a Severiana, saliendo el disparo y ocasionándole lesiones que tardaron en curar 60 días; hecho que realizó el procesado, al observar las elementales precauciones en el manejo de armas de fuego.

La defensa, a cargo de don Manuel Tovar, interesó la absolución del procesado, por estimo que por parte de éste no hubo negligencia alguna, siendo puramente casual y desgraciado el hecho de dispararse el arma.

BOLETIN RELIGIOSO

Nuestra Señora de la Cinta y San Dionisio.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Matrimonio.—Agustín Ayerza, de Palencia, de 37 años, con Justa Marcos, de Palencia, de 32.

VACUNA

fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad
Practicante Estébanes
Calle de Colón, núm. 7

HERNIADOS: Aprovechen la oportunidad

La curación es cierta sin operar, en breve tiempo y todas edades

Los que sufrís hernias (quebraduras), relajaciones de todas clases, abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones uterinas, riñón móvil o flotante, etc. Quitánsese sea cual sea su edad el martirologio de tales dolencias, sufrimientos y peligros. Hoy curan cuantos aceptan el verdadero tratamiento Protésico-Curativo que con tanto acierto practica el ortopédico especialista don José Xclá Virlata, quien con un fin altamente humanitario pone sus perfeccionadísimas creaciones a precios tan económicos que están al alcance de todas las fortunas.

En Palencia consulta e instrucciones gratis de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde los días 8 y 9 del corriente mes de Octubre en el Hotel Samaria.

QUINARFER
MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

De venta en todos los farmacias

Acreditado Colegio de PP. Dominicos
Santa María de Nieva (Segovia)

Este acreditado Colegio, cada día más floreciente, por el número de alumnos y brillante resultado en los exámenes de fin de curso, es indiscutiblemente uno de los mejores entre los de su clase.

Puesta la pensión al alcance de todas las clases modestas, Ptas. 600, durante el año escolar, proporciona la enseñanza primaria y todo el Bachillerato. —Comidas sanas, fuertes y abundantes.—Pídase prospecto-reglamento al R. P. Rector del Colegio.

DENTISTA
F. GONZALEZ RUBIO
Don Barcho, 11.—PALENCIA

60 por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros el Banco Agrícola Abásolo

Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectúan en el día en que se solicitan; acumulándose los intereses al capital en 30 Julio y en 31 Diciembre.

Saldaña.—Palencia.

Curación de las hernias
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el domingo día 12 de Octubre, el reputado ortopédico de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados brageros «Mecánico Regulador Articulador», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos brageros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los brageros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados. En PALENCIA, únicamente el domingo día 12 de Octubre, en el Hotel Central; en Valladolid el día 13 de Septiembre en el Hotel Imperial. En Barcelona, calle de Baró, núm. 14.

Atención al engaño

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico Francisco G. Torrent.

Vapores Correos Españoles
— DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía

En la segunda quincena de Octubre saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español de dos hélices, «Infanta Isabel», directamente para la HABANA y con escala en GIJON solamente, admitiendo pasajeros de todas clases.

A fines de Diciembre o primeros de Enero volverá a salir este vapor de Santander y Gijón directo a Habana, admitiendo pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse al agente general en el Norte D. Francisco García, Wad-Ras, 3, pral., Teléfono 335, Santander.

HERNIADOS: Aprovechen la oportunidad
La curación es cierta sin operar, en breve tiempo y todas edades

Los que sufrís hernias (quebraduras), relajaciones de todas clases, abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones uterinas, riñón móvil o flotante, etc. Quitánsese sea cual sea su edad el martirologio de tales dolencias, sufrimientos y peligros. Hoy curan cuantos aceptan el verdadero tratamiento Protésico-Curativo que con tanto acierto practica el ortopédico especialista don José Xclá Virlata, quien con un fin altamente humanitario pone sus perfeccionadísimas creaciones a precios tan económicos que están al alcance de todas las fortunas.

En Palencia consulta e instrucciones gratis de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde los días 8 y 9 del corriente mes de Octubre en el Hotel Samaria.

CASA TELESFORO

Se encuentra en esta hasta el día 9 en el Hotel Samaria con los últimos modelos de París y Londres.
— Peletería Parisien —

NOTICIAS

Por falta de suficiente número de concejales no pudo celebrarse hoy sesión nuestra Corporación municipal.
La celebrará el viernes en segunda convocatoria sea cual fuere el número de concejales que asistan.

Se trata de celebrar en Carrilón de los Condes una exposición de maquinaria agrícola y abonos, y un concurso de ganado, el 24 de este mes, coincidiendo con la feria de San Rafael.

Todas las alteraciones de la piel se evitan y curan siempre usando diariamente JABON «ESKERINA».

Neurólogos

Ayer cumplió el primer aniversario de la muerte de don Manuel Plaza Villazán, ocurrida en Herrera.

Mañana se cumple el de la señora doña Dolores Izabal, en San Sebastián, esposa de don Vicente Arangüena. Retenemos el pésame más sincero a sus respetables familias.

La vecina de esta capital Luisa Doncel, con domicilio en la calle de Antonio Moura, núm. 29, ha denunciado en la Inspección de vigilancia que se ha aumentado de su casa, donde estaba en calidad de huésped, Timoteo Sáiz, llevándose varios prendas de ropa de la propiedad de la denunciante, valoradas en 18 pesetas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

INTERESA SABER

que los valores del Estado e Industrias comprados con póliza de agente o corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiere sido decretada por robo, hurto, extravío u otra causa.—En toda operación la facilita el corredor de Comercio colegiado don Lucio González El de Mediana, Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Ha ingresado en el cuerpo de la guardia civil el teniente de fantería y estimado palense nuestro don Alberto Rodríguez Cubero.

En Tariego se halla vacante la plaza de Inspector de carnes.
Puede solicitarse en el término de 30 días.

Comunica la benemérita de Astudillo que practica activas gestiones para averiguar el paradero de dos cobaliteras ausraldas a un vecino de un pueblo próximo.

Serafin López Gómez

Practicante en **MEDICINA y CIRUJIA**
Mayor principal, 4 y 6

Mañana jueves, a las nueve y media, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle el aniversario mensual de la Asociación de Animas, y a continuación Junta general, en la que además de otros asuntos, se tratará de la fecha en que ha de celebrarse el solemnísimo Novenario que todos los años costea la citada Asociación en sufragio de las beneditas Animas del Purgatorio.

Las Religiosas Esclavas del S. Corazón de Jesús, con motivo del vigésimo quinto año de la aprobación definitiva de sus constituciones, ha recibido carta laudatoria de S. S. el Papa Benedicto XV, ya cediendo a los deseos manifestados por la M. R. Madre General, vería con sumo gusto, que se celebrase algunos cultos en las Iglesias de dichas Religiosas concediendo indulgencia plenaria aplicable a las almas beneditas del Purgatorio a todos los fieles que concurriera en las Iglesias o Capillas de dicho Instituto en el día señalado por sus respectivas autoridades.

En vista de lo cual, la R. M. Superior de esta casa de Palencia, para conmemorar tan fausto acontecimiento, ha dispuesto celebrar un solemne tríduo en los días 10, 11 y 12 del corriente, con Exposición Mayor, Ejercicio que comenzará a las cinco de la tarde, y Sermones que predicará los tres días el R. Padre Redcha S. J., pudiéndose ganar la indulgencia plenaria el último día, en que dará la bendición nuestro Ilustrísimo y reverendísimo Prelado.

La Dirección general del Tesoro público autoriza al señor delegado de Hacienda de esta provincia, para poner al pago los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcanzan al día 30 de Septiembre último.
Dichos libramientos se pondrán al pago en la presente semana.

CABALLEROS

Cortes de trajes, corbatas, camisas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, etcétera, etc., encontrareis de buen gusto y extenso surtido en la Casa de M. Polo, Mayor, 91.

INFORMACION TELEFONICA

ÚLTIMA HORA

Madrid, 8

(Debido a haber celebrado muy tarde las conferencias con nuestra Agencia, nos vemos precisados a suministrar la mayor parte de las noticias, por no retrasar la salida del periódico.
Dentro de breves días normalizaremos este servicio a fin de evitar retrasos).

La «Gaceta»

Publica una real orden de Marina anunciando oposiciones para cubrir ocho plazas de capitanes segundos de la Armada.

En vias de solución

Créase que no se llegará a la huelga general, pues el conflicto de los mineros de Asturias tiende a solucionarse.

Los haberes del clero

Una comisión de la Liga de Defensa del Clero visitó al ministro de Gracia y Justicia, para pedirle que en los próximos presupuestos se consignen las cantidades oportunas para mejora de los haberes de los sacerdotes.

El señor Amat prometió atender el ruego.

Presna Asociada

BIBLIOGRAFIA

Seis meses de agonía... o el Cristo de Limpia

El último número de «Páginas Escolares» fué agotado rápidamente, debido a los testimonios y grabados que trata sobre los sucesos de Limpia. A petición de varias personas, se pensó hacer una segunda edición de dicho número; pero como había en él noticias particulares de otros Colegios que no hacían al caso, nos pareció mejor editar un número extraordinario, dedicado exclusivamente al asunto de Limpia. La idea fué acogida con mucho entusiasmo por las personas a cuyo conocimiento llegó, y eran muchos los que preguntaban por él con impaciencia.

Número dedicado exclusivamente a la «agonía de Cristo», la considera bajo los siguientes aspectos:

- 1.º La agonía de Cristo, según el arte escultórico.
- 2.º La agonía de Cristo, según el arte dramático.
- 3.º La agonía de Cristo, según los sucesos de Limpia.

Los tres puntos van profusamente ilustrados con hermosos grabados de célebres esculturas, escenas del drama de la Pasión en Oberammergau y variadas vistas de Limpia con diversos aspectos del Santo Cristo de la Agonía. Se presentan además coleccionados los testimonios más autorizados del prodigio.

Los que han estado en Limpia, tendrán en este número un hermoso recuerdo de lo que vieron.

Los que no han estado todavía, hallarán en él un santo reclamo para postorarse ante los plés del Santísimo Cristo de la Agonía.

Los pedidos pueden hacerse a la Administración de «Páginas Escolares», Colegio de la Inmaculada, Apartado 82, Gijón.

Precio del ejemplar, 80 céntimos.

Ocasión

Se vende una máquina seleccionadora de trigo y centeno marca «Marot», seminueva; para tratar con D.ª Celsa Cerezo, en Alar del Rey (Palencia).

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y brageros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 10 de Octubre hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

NOTA. Recibirá también en Valladolid los días 11 y 12 en el Hotel Imperial.

SAUD VIGOR Y FUERZA DA EL



VINO ONA
del Dr. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA
3.50 Ptas. BOTELLA

Dependiente

Se necesita con buenas referencias, práctico en el ramo de tejidos o de paquetería y mercería. Comercio de GREGORIO ALBARRAN, Mayor pral., 38, Palencia.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ

Gramática, Conversación, Literatura.—Repaso a los alumnos de Centros oficiales.—Mayor pral., 68.

JARABE DE RAQUITISMO DE CLIMENT



ANEMIA INAPETENCIA
RAQUITISMO DE BILIDAD
MARCA VIUDA

Al Comercio

Por real decreto del Ministerio de Fomento publicado en la «Gaceta de Madrid», se dispone que las Compañías de M. Z. A. y Norte, han cobrado indebidamente el recargo del 15 por 100 en las tarifas especiales 30 y 100 que fueron puestas en vigor el 10 de Enero último.

La sección de reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles que en su Centro de Negocios, establecido en esta ciudad, calle Mayor pral., núm. 28, tiene don Teógenes Manuel, se encarga de gestionar la devolución de las cantidades indebidamente cobradas, previa entrega de los recibos de portes satisfechos a la llegada de las mercancías.

Se vende

perro de caza, pashón, diez meses; informes, Mayor antigua, 18.

Bicicleta

Seminueva, se vende; razón, Zurraores, núm. 5, 1.º

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6	DIA 7
Denda perpétua al 4 por 100 interior al contado.	75'80	75'65
Idem fin de mes.	00'00	00'00
Idem del próximo.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	96'50	97'80
Exterior estampillado.	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	520'00	521'00
Acciones de Tabacos.	812'00	812'00
Obligaciones Anónimas.	98'75	98'65
Acciones preferentes ordinarias.	00'00	44'00
Parte vista.	88'75	61'90
Letras vista.	81'94	81'99

Telegrafos = 600 plazas

Academia general preparatoria, dirigida por don Ignacio Albarellos, comandante de Artillería con profesorado compuesto de oficiales del Ejército y de Telégrafos.
Todos los alumnos presentados en anteriores convocatorias, han ingresado.
Para la presente convocatoria se abre un curso especial de preparación que empezará el 1.º de Octubre.

HAY INTERNADO

Pídanse reglamentos y toda clase de informes sobre la carrera al Director, Avellanos, 3—BURGOS.

Empresa de Automóviles de Palencia a Saldaña y viceversa

Pone en conocimiento del público que a partir de esta fecha, hara servicio los **domingos y días festivos**, siendo las horas de salida las siguientes:

De Saldaña a las siete de la mañana para llegar a Palencia a las diez.

De Palencia a las cuatro de la tarde para llegar a Saldaña a las siete.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICION de ALAEJOS

— Catálogos gratis —
Los pedidos a JORGE MARTIN E NUOS (Valladolid) Alaejos

SELLO YER
—CURA—

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELTAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

